

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

| | Fine | Cta. |
|----------------------------|------|------|
| España. | 1 | 25 |
| Extranjero (Unión Postal). | 9 | 50 |

Número suelto . . . 5 cts
lo atrasado . . . 10 »

SACOS USADOS
para toda clase de envases. Cordejería de Bartolomé Catalá.

PARA EL GANADO DE CERDA

La «Sociedad Agrícola Industrial Balear», participa al público haber puesto a la venta, en los almacenes del Pont d'Inca los salvados procedentes de la molienda de los arroces, de gran provecho para la alimentación del ganado de cerda.

Precio de los 10 kilos puestos en los almacenes del Pont d'Inca.

1.ª clase a 1'75 pesetas; 2.ª clase a 1'50 pesetas; 3.ª clase a 0'75 pesetas.

Las muestras de dichos salvados están a la disposición de los compradores en las oficinas de la Sociedad, calle del Conquistador, 7.

OBJETOS PARA DIBUJO

Todos los objetos necesarios para los alumnos de la Academia de Bellas Artes se hallan de venta en la librería de Amengual y Muntaner.

NOTAS DE ARTE

Fausto Morell

El cuadro expuesto en uno de los mostradores de la elegante tienda Bonet ha causado doble sorpresa: la de la propia exhibición, tan escasas veces empleada por don Fausto Morell, y la de la obra presentada al público.

Nosotros nos alegramos de que el distinguido pintor haya podido vencer las resistencias de su natural modestia y de que hayan coincidido ese autotriunfo y el notable paisaje expuesto. Nuestro ideal de progreso y perfección proclama la influencia del talento en la multitud é impone, por ende, el continuo contacto de las obras del creador con la colectividad eternamente pasiva y siempre arrastrada.

Y en este caso agradecemos tanto más la resolución del señor Morell, en cuanto es uno de los artistas de mayor crédito en Palma y que goza de más simpatías entre los aficionados, los verdaderamente inteligentes y aún entre los del propio oficio. Y esta circunstancia da por resultado—efectos poderosos de la psicología!—que las creaciones de Morell produzcan bien ó mal, según sea su trabajo de avance ó estancamiento. Es más: ese artista podría ser calificado, de conservador en la pintura, un conservador que no presenta resistencias tenaces y en cambio acepta y fija aquellas innovaciones razonables, artísticas, positivas de la nueva forma, innovaciones que encuentran ya al público bien dispuesto porque cien veces ha tenido que sufrir las crueldades de los radicales y las discusiones que en el alma colectiva representan el arado y el abono en el campo yermo. Es un actual.

Por esto el pintor acierta, triunfa; circunstancia que favorece el mayor dominio sobre la multitud, que goza acostándose a los pies de uno, el que ha llegado oportunamente, el que la ha convencido con esfuerzo débil, sin aparente lucha, sin grandes humillaciones. La pobre ha creído que el artista ha interpretado su sentimiento....

Y entonces las legiones angélicas de la Inmortalidad cantan himnos de triunfos al genio precursor que media centuria antes tuvo su Calvario en ese bajo mundo de mayorías inconscientes!

El precioso cuadro de don Fausto Morell es una obra notable por lo que es y por lo que significa dentro del arte mallorquín. Indudablemente vale mucho: la tela reúne todas las excelentes cualidades de su autor que dibuja sólidamente, que observa con justa visión, que elige los motivos con

extraordinario acierto, que pinta siempre con felicidad y que revela mucho talento y, sobre todo, un gusto refinado. Hé aquí su característica: distinción y equilibrio. Por otra parte, esa tela ofrece el caso interesantísimo de la evolución natural y definitiva de un pintor que atina a integrar su paleta con un tesoro pictórico que tantas veces se ha derrochado en obras tildadas de vanas locuras. Sí, es verdad; Morell ha incorporado a su manera matices positivamente artísticos y ha conseguido pintar un cuadro que merece todas las atenciones de la crítica más severa.

Hay que conocer la obra total del señor Morell para ver bien que de haberse pintado cinco años antes ese hermoso cuadro, hubiera sido hecho muy de otra manera, principalmente en su mitad inferior, que es la parte más seria y más feliz. El artista dispuso de una de las horas inspiradas. El fragmento de jardín es precioso. No nos referimos ya a lo bien colocado,—a ello nos tiene acostumbrados,—sino a las tonalidades tan justas, a los colores tan bien armonizados, y, antes que todo, a la luz que envuelve aquel trozo. En él se descubre un atrevimiento saludable y fecundo; que no es más que uno de los tantos y tan excelentes resultados de un procedimiento que se ha querido llamar modernismo, y que, en síntesis, no es más que la ambición artística de penetrar más y más en el sentido del natural, sirviéndose de los medios que más adecuados encuentre el pintor, sean ó no legítimos en aquel instante. Claro que, rotos los frenos, apagada la fe, libre la imaginación, la voluntad humana cometerá mil delincuencias, se agitará desequilibradamente y promoverá escándalos y se matará en orgías. Perfectamente. La corriente impetuosa ha de pasar y permanecerá la fecunda savia que ha de producir obras de altos méritos.

Cuando llega esa hora de recogimiento, serán los trabajadores más productivos aquellos que, como don Fausto Morell, se hallen junto a la tierra húmeda sin odios ni rencores, sin prevenciones ni cegueras, dispuestos tranquilamente a continuar la labor, aprovechando la riqueza que de modo turbulento han arrastrado de las cumbres heroicas las almas generosas, los cerebros febriles y fosforescentes. Antes de que se repita el alud de las próximas generaciones, los temperamentos sanos se dedican a fijar definitivamente las adquisiciones sólidas de la forma que han creado sin orden ni concierto en su feroz individualismo, los que buscan su propio placer en la idealidad infinita del Arte.

Esa tarea sólida es la que reconocemos satisfechos en el último cuadro de don Fausto Morell. El distinguido artista ha de perdonarnos que demos mayor importancia a la parte evolutiva de su tela que a su valor pictórico con creer que es muy apreciable. Nuestro supremo interés estriba hoy en demostrar al público que esa pintura que tanto aplaude ahora, es la esencia de aquella que un tiempo rechazó con protesta airada.

El señor Morell ha acertado una vez más, y ha acertado con mayor mérito porque ha trabajado con material desconocido. Le felicitamos sinceramente, y nos tomamos la libertad de indicarle que, dado el puesto preeminente que ocupa en la esfera del Arte mallorquín, tiene el deber de luchar con más asiduidad y dar ejemplo de tolerancia, de buen gusto y de amor intenso a la perfección.

De Política

El discurso de Romanones

Acercos del pleito por la jefatura del partido liberal, ha jugado un papel importante, el ballador conde de Romanones, por eso había mucha expectación por oírle en la reunión celebrada el viernes en el Círculo Liberal, por haber anunciado que en él había de explicar los móviles en que se había inspirado la famosa carta dirigida a los señores Montero Ríos, Vega de Armijo y Moret.

Copiamos los principales párrafos del discurso del conde de Romanones.

Yo entiendo que es una necesidad urgente, urgentísima, que el partido liberal tenga jefe, porque sin jefe será inútil que pida en ningún momento el Poder. No soy de los que creen que el Poder deba pedirse jamás; pero sí creo que en todos los momentos los partidos deben estar capacitados para recibirlo, y nosotros no lo estamos, no lo estaremos mientras no tengamos jefe. Este es un pensamiento que late en la conciencia de todos; no habrá un solo liberal que sinceramente crea que sin una dirección única, sin una disciplina a que someterse, un partido como el liberal, compuesto de fuerzas de tan heterogénea procedencia, pueda ser nunca un instrumento de gobierno; y, señores, yo creo que se acerca la hora en que el partido liberal ha de ser el único instrumento posible de gobierno.

En esto estábamos todos conformes, y éstos han sido los únicos móviles que nos han inspirado, tanto a mi fraternal amigo el señor Merino como a mí, a redactar una carta, cuyas firmas estamos recogiendo ahora. Yo sabía de antemano a todo lo que me exponía; yo sabía las críticas censuras de que iba a ser objeto; pero me tenían sin cuidado, porque cuando formo un propósito, después de bien madurado, lo llevo a la práctica hasta las últimas consecuencias, cueste lo que me cueste, y en la ocasión presente cada vez estoy más satisfecho de haberlo llevado a cabo, aunque sólo sea porque ello ha servido para que despierten los elementos que constituyen el partido, ha servido para que se acuda con urgencia al remedio del mal.

Ben claramente estaban y están designadas las personalidades ilustres que tienen condiciones y jerarquía para ocupar la jefatura: aquellos a quienes siempre el partidp les demostró su confianza elevándoles a los más altos puestos de la política. Y nosotros. ¿qué es lo que hacemos? Acudir a ellos en nombre del bien del partido, invocando la memoria de nuestro llorado jefe el Sr. Sagasta, y decirle: Haced un sacrificio, a ver si sin necesidad de acudir a otros procedimientos que podrían producir consecuencias graves, podéis, entenderos porque si es entendéis entonces no sucederá nada; tendremos un jefe, que no importa sea uno ó otro. Si resultara designado por este recíproco acuerdo, después del partido todo lo proclamaría, y entonces el árduo problema estaría resuelto; de otro modo será temer que el partido liberal no tenga jefe y que sólo se dé nacimiento a los jefes de las disidencias.

Nosotros no hemos mostrado preferencias de ninguna clase; nos han juzgado mal aquellos que han entendido que este acto era producto de una habilidad para llevar a la jefatura a una determinada personalidad. Yo he de decir que jamás en mi vida política he procedido con una sinceridad mayor, y nunca pude creer que esto pudiera interpretarse como una habilidad, como algunos dicen, como una maniobra de política pequeña, cuando declaramos honradamente, bajo nuestra palabra, que nos someteríamos al jefe que se designara, al cual ablamos de servir con igual lealtad, lo mismo se llamara Montero Ríos, que Vega de Armijo, que Moret; que no establecíamos diferencia ni establecemos distinción entre ellos.

Tenemos derecho a que se nos crea Pero ¡ay! si no diera resultado lo que nosotros pedimos en ese documento; si fuera imposible de realizar, porque la tarea es árdua, es muy difícil que se pongan de acuerdo estas tres personalidades; si eso no sucediera, ¿qué pasaría? Entonces no hay más que un trámite: el trámite de que el jefe sea elegido por el partido.

En este procedimiento estamos todos conformes; pero ahora va a empezar

lo difícil. ¿Qué se entiende por partido?

Yo entiendo por partido la reunión de todos los elementos que le forman, lo mismo los que han sido presidentes de las Cámaras, que los que hemos sido ministros, que los que somos senadores ó diputados, que los que han ostentado anteriormente esta representación, que aquellos que en más modestas esferas han tenido la representación de la provincia en las Diputaciones provinciales ó la del Municipio en los Ayuntamientos; es una palabra todos aquellos que formen ese tejido de arterias y de venas por donde circula la sangre que da calor y vida a las agrupaciones políticas, sin los cuales sería imposible que hubiera partido.

Porque, señores, pregunto: ¿Es posible que haya nadie que sinceramente crea que el partido lo formamos únicamente las minorías parlamentarias? Las minorías parlamentarias son el elemento principal, el más principal si se quiere; pero ellas por sí solas no son el partido, porque el partido liberal, por sus tendencias democráticas, no puede reducirse sólo a una clase; está compuesto y debe ser representado en igual forma y con iguales derechos por todos los elementos a que antes me he referido; más aún, no pueden despreñarse aquellos de nuestros correligionarios modestos que, si no han tenido la fortuna de ocupar los altos puestos de la política ni conocen de ésta la parte positiva y útil, siempre han estado dispuestos a sacrificarse por el triunfo de nuestras ideas y nuestros procedimientos.

Yo quiero que surja un jefe para el partido lleno de autoridad y prestigio; yo hubiera deseado, como todos mis correligionarios, que no hubiéramos tenido que andar en estos pleitos de la elección de jefe; que hubiéramos tenido la suerte de que hubiese existido un heredero indiscutible del señor Sagasta, porque entonces no habría hecho falta nada; el jefe se hubiera proclamado inmediatamente, y cuando hubiéramos tenido que decir: Sagasta ha muerto, habríamos añadido: viva el nuevo jefe; pero no ha sucedido así, y por eso se impone la necesidad de elegir jefe.

Ya véis qué bien representado está aquí en estos momentos el estado llano. Yo soy de los que tienen más fe en las inspiraciones de las clases modestas que en las de las altas; cuando más altas se hallan, el aire que respiran es más enrarecido; en las alturas se palpa un egoísmo que no se percibe cuando se está en contacto con vosotros, porque no podéis esperar de la política lo que nosotros; porque vosotros dais al partido todo lo que podéis dar, todo vuestro entusiasmo, toda vuestra fe, y en cambio, sólo recibís la satisfacción del triunfo de vuestra ideas. (Aplausos).

Hay que ser justos y equitativos. Cuando llega en política la hora del combate, ¿a quien se acude? ¿quiénes son los que luchan? ¿quiénes son los que se aprestan a pelear? Yo he estado en muchas elecciones, que son los combates que ahora sustituyen a los de las barricadas, que ya no pueden existir, y no he visto en las filas del combate defender con su voto la candidatura del partido monárquico a los que luego han ocupado junto a mí un asiento en el banco azul; yo he visto que estabais sólo vosotros poniendo en la lucha todo vuestro ardor y todas vuestras energías. (Aplausos).

Y lo mismo ocurre en provincias. Pues qué, ¿no hay en los partidos más representaciones ni más cerebros que las minorías parlamentarias, y dentro de éstas la media docena de hombres que más activa parte tomamos en la política? Pues qué, ¿no existe una España liberal llena de entusiasmo? Pues qué, ¿no existe en provincias un partido perfectamente organizado que desde hace mucho tiempo viene luchando por nuestras ideas? Pues qué, ¿este partido puede menospreciarse? Pues qué, ¿si no fuera por él, qué sería de nosotros?

Yo quiero un jefe, pero le quiero elegido por una asamblea en la cual esté presentado todo el partido liberal; el que no se proclamase en esta forma, no le reconocería, por que sería un jefe faccioso, sería un jefe como aquellos que se proclamaban por el anti-

guo sistema de los pronunciamientos. (aplausos).

Yo tengo la seguridad de que no sucederá esto; el partido liberal se dará cuenta exacta de las circunstancias, medirá la gravedad de las mismas, se hará toda clase de esfuerzos para no romper la unidad de las huestes liberales y el jefe será elegido por el único medio que haya posible. No podemos escoger, no estamos en el caso de decir cuál será el mejor, estamos en el caso de seguir el único posible, y el único es éste que con tanta reiteración he expuesto ante vosotros.

El jefe se podría también tener por un procedimiento más sencillo, por un procedimiento que ha ilusionado a muchos durante una larga temporada: por el procedimiento de mantener el partido unido, pero sin designar jefe, y esperar a que las necesidades de la política trajeran a la Corona al duro trance de ser ella la que le impusiera. Este procedimiento, que es constitucional, porque el rey no designa jefe a los partidos, si no que nombra el presidente del Consejo de ministros, podría admitirse en otros partidos, pero es absolutamente inadmisible en el partido liberal, y lo es más aún por las circunstancias que atravesamos, porque todos tenemos el deber de evitar que la Corona asuma sobre sus hombros mayores responsabilidades, y le tenemos además por entender que el jefe que fuera elegido de tal forma perdería mucho de su prestigio y de su autoridad, más aún ahora en que es llegado el momento de resolver problemas políticos de una dificultad y gravedad tales, que el jefe del partido liberal ha de aborarlo teniendo una absoluta independencia frente a la Corona, y sin esta independencia todo lo que hiciera sería completamente inútil.—(Aplausos);

Noticias

DE LAS ISLAS

Mahón.—Se encuentra fondeado en este puerto el vapor austro húngaro «Kaiser Franz Joseph 1.º» de 4.000 toneladas y 450 tripulantes.

—Se está dando la última mano al dique para tenerlo preparado a la llegada del crucero acorazado «Carlos V.», que es esperado uno de estos días, para repetir las pruebas de dicho dique.

—No se observa por aquí animación alguna respecto a las próximas elecciones municipales.

—El Alcalde don Juan Victory se ha encargado nuevamente de la Alcaldía de esta ciudad después de terminada la licencia que le fué concedida.—C.

10 Octubre 1903.

Sóller.—Anoche se reunió, por segunda vez la Sección Colombiñola del «Círculo Sollerense» para ultimar los trabajos preparatorios para verificar el tercer concurso «Ibiza Sóller» acordándose que éste se verifique el sábado 21 de Noviembre y las dos sueltas preparatorias a 30 y a 45 millas del puerto de Palma correspondan a los domingos 8 y 15 del propio mes.

—Una de las cláusulas del contrato celebrado entre la casa constructora del nuevo vapor «Villa de Sóller» y la Junta Directiva, era de que a los 120 días debía ser entregado listo y dispuesto para hacerse a la mar. El 15 de este mes, probadas ya las máquinas que han dado buen resultado, se harán las pruebas de velocidad, a presencia del primer maquinista que se encuentra allí, del Naviero Director don Antonio Mayol y del capitán don Juan Martorell, quienes se han puesto en camino para Kiel, en el día de hoy.

En uno de estos días ha sido nombrado piloto del vapor «Villa de Sóller» el joven don Domingo Picornell, hijo de aquel experto, marino que durante largos años hizo el tráfico a las Antillas con la polacra goleta «Larfeño.»

—Esta mañana ha hecho escala en nuestro puerto el vapor «Isleño», de donde ha tomado un resto de carga y algún pasaje, emprendiendo poco después viaje directo con rumbo a Marsella; y esta noche lo ha efectuado el otro vapor «León de Oro» con variada carga, pasaje y con destino a Barcelona y Cete.—A.

11 Octubre de 1903.

DE LA CAPITAL

En la lista de destinos civiles á que pueden aspirar los licenciados del ejército, figura uno de peatón cartero de Felanitx á Porto Colom, con 360 pesetas.

Las instancias han de tener entrada en el ministerio de la Guerra hasta el 30 del actual.

Los aspirantes á destino que lo hayan solicitado anteriormente deberán premover nuevas instancias sin reproducir copia de su licencia absoluta.

En la próxima semana se abrirá al público, el kiosco modelo que se está terminando en el muelle.

La caseta consta de dos pisos. En la planta baja hay cuatro habitaciones una para depensa, cuarto para dormir y water closets.

En la parte alta se expenderá toda clase de refrescos.

A la salida de la planta baja se ha construido una terraza de la que se domina espléndida vista.

Para el servicio de los parroquianos se ha instalado un teléfono.

Se servirán además bebidas, toda clase de comidas y es de esperar que se verá favorecido, pues se ha montado el servicio con «confort» y elegancia.

Ayer principiaron en la plazoleta de la Consigna, la instalación de los tres arcos voltaicos que la Compañía La Islefia, coloca por su cuenta para facilitar los trabajos de carga y descarga de buques y para mayor comodidad del pasaje que tenga que embarcar en los buques que salen de noche.

El día 16 del actual tendrá efecto en la Casa Consistorial de Mahón, la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en el Mercado y vías públicas durante el año 1904.

Se ha señalado como tipo de la subasta la cantidad de 7.500 pesetas.

Por el señor Comandante de Marina de Ibiza se cita llama y emplaza á José Mari, Seguí Francisco Mari Tur y Jaime Escandell y Escandell para que en el plazo de tres meses se presenten en dicha Comandancia á dar sus descargos en la causa que se le sigue por la falta de presentación para ser destinado á servicio de la armada.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de San Juan haber detenido á un sujeto que estaba reclamado por el señor Juez de instrucción del partido de Ibiza.

—La del puesto de Manacor denunció al señor Juez competente á un sujeto por infracción á la ley de Caza.

—Por la de los puestos de Petra y Alaró fueron denunciados á los Alcaldes respectivos varios sujetos que fueron sorprendidos apacentando sus ganados en propiedad ajena.

En el vapor «Cataluña» fueron embarcados ayer 141 cerdos cebados.

Por la Capitanía general del Departamento de Cartagena se ha señalado el día 16 de Noviembre próximo para la celebración de las subastas del material y efectos existentes en el varadero del Arsenal de Mahón.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Porreras y Bugar, se hallan de manifiesto al público á efectos de reclamación las respectivas matrículas Industriales y de comercio para el próximo año de 1904.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico municipal del Ayuntamiento de Sansellas dotada con el haber anual de 200 pesetas con obligación de dar medicinas gratis á los vecinos del término que dicha Corporación considere pobres.

Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes documentadas en aquella Secretaría antes del día 20 del mes de Noviembre próximo.

El señor Gobernador civil de la provincia multó ayer con cincuenta pesetas á una vecina de la calle de la Pólvora por faltas cometidas á la moral.

Por la Dirección general de establecimientos penales se ha dispuesto que el preso Pedro José Pocovi Sacarés, existente en esta Carcel de Audiencia, sea trasladado á la de Tarragona para cumplir la pena de 2 años á meses y un día de presidio por el delito de hurto.

Entre el pasaje salido ayer para Barcelona, en el vapor «Cataluña» figuraban don Damian Busquets, don José Coll, don Constantino Luch, don Rafael Pons y don Honorato Fons.

Todos los días varios muchachos se

entretienen en echar piedras desde el jardín de la calle de Palacio á todos los transeúntes que pasan por las escaleras de la Seo, á la salida del Santo Rosario.

El director de Telégrafos señor Vicens nos participa que ayer se abrió al servicio público, como limitada, la estación telegráfica de Mercadal de la isla de Menorca.

En la tarde de ayer recalaba en nuestra costa gran marejada del S. O. debido á la fuerte ventolina que desde la mañana soplabá en nuestra zona.

Mañana se reunirá la Diputación provincial para celebrar la segunda sesión ordinaria del presente semestre.

Ayer por la mañana un sujeto llamado Juan Jaume que estaba trabajando en un horno de la plaza de Mercadal tuvo la desgracia de magullarse el dedo índice de la mano izquierda.

Fué auxiliado por el dueño y acompañado á la casa de socorro donde fué curado por el médico municipal de guardia.

Un ciclista que transitaba ayer mañana por la calle de San Bartolomé, pasó por encima de un niño que allí estaba, produciéndole varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

El niño fué recogido y acompañado á su casa por varios amigos que con él estaban.

Audiencia

El homicidio de Felanitx

Juicio por Jurados

Primera sesión

Poco antes de las once se constituyó ayer el Tribunal del Jurado para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de Manacor seguida contra Clemente Picornell, Miguel Veny Muñet y Jaime Meliá, acusados de los delitos de homicidio y lesiones inferidas respectivamente en las personas de Miguel Rigo y Francisco Manresa.

El Tribunal de Derecho está presidido por don Vicente Fernández y formado por los magistrados don Fermín Verdú y don Pedro Villar, ocupando la tribuna de la defensa el letrado don José Socías y la de la acusación el abogado fiscal sustituto don José Planas.

Se sientan en el banquillo los tres procesados de los cuales ninguno es mayor de dieciocho años, y después de penetrar en la sala un numeroso público, da comienzo la vista.

El hecho de autos

Ocurrió en «Son Mesquida», predio del término de Felanitx, en ocasión de haberse celebrado un baile en la casa de dicho predio el día 22 de Febrero último, que era el domingo de Carnaval.

Los tres procesados, vecinos de Porreras habían ido á Felanitx para asistir á dicho baile; uno de ellos Miguel Veny con objeto de acompañar allí á su novia, una bella Felanitense.

Por la mañana un individuo «Novata» había rifado unos pañuelos de seda, pero dió la casualidad que el número 44, que fué el que salió premiado, se presentó al cobro duplicado, siendo tenedor de uno de ellos el hermano de uno de los procesados, entre los cuales y el «Novata» se produjo alguna discusión que originó los rencores.

Fuese por esto, ó por los antagonismos que produjo el que el Miguel Veny invadiera el campo amoroso de dominio de los felanitenses ó por otra causa, el hecho fué que entre estos y los de Porreras se produjo á la tarde á la salida del citado baile, un altercado que degeneró en la carretera de uno á otro pueblo en la que sonaron varios tiros de los que resultó muerto Miguel Rigo y lesionado Francisco Manresa.

Exámen de los procesados

Las declaraciones de los tres procesados Clemente Picornell, Jaime Meliá y Miguel Veny fueron todas ellas muy acordes, dijeron que se fueron los primeros Clemente Picornell y Jaime Meliá al baile de «Son Mesquida» del término de Felanitx que se proveyeron de pistolas y que vestían pantalón y camisa arremangada y con los faldones fuera, que encontraron allí al otro procesado Miguel Veny que había ido á Felanitx con objeto de hablar con su novia y que más tarde con ésta y varias amigas fueron al baile; allí se reunieron los tres procesados; que antes de terminar el baile se marcharon Jaime Meliá y Clemente Picornell y el otro, Veny, se quedó en el portal; que después de haber salido de la casa donde se celebraba el baile han dicho que al hallarse en la carretera les alcanzaron varios concurrentes al baile entre ellos el interfecto Miguel Rigo, el he-

rido Francisco Manresa, Bartolomé Dalmau, Pedro Novata y otros, los cuales dijeron á Picornell si era verdad que había dicho que renunciaba el valor del pañuelo porque quería evitar disgustos; que más tarde fueron apedreados y amenazados con cuchillos; que ellos huyeron y al huir en dirección á Porreras les persiguieron los del baile y que ellos para aterrizar á los perseguidores dispararon sus pistolas al aire, habiendo sabido más tarde que había muerto Miguel Rigo y que había recibido heridas Francisco Manresa, pero que no saben quién fuera el causante de estas heridas.

Prueba testifical

Testigos de la acusación

Francisco Manresa.—Tiene 24 años de edad y es natural de Felanitx. Este es el que resultó lesionado en la refriega, recibiendo una herida de arma de fuego en la rodilla. No vió que ninguno de los de su grupo llevase armas. No puede precisar quién de los tres procesados produjo las heridas á Rigo y á él, pero afirma que partieron de ellos los tiros y después huyeron. Añade que él había salido del baile con las manos en los bolsillos, es decir, que no llevaba ningun arma. Era compañero del interfecto Rigo, que cayó á su lado. Según él, la distancia á que se disparó fué á unos nueve pasos.

Miguel Juan Oliver.—Asistió al baile de Son Mesquida y dentro de él no vió que ocurriera cosa alguna de particular, sino fuera de él, cuando él y varios concurrentes entre los que él se hallaba, fueron recibidos á tiros por los procesados. Dice que éstos dispararon sin que mediara pedrea ni otra agresión y que ni él ni Rigo llevaba arma alguna.

Bartolomé Antich Dalmau.—Tiene 23 años y es natural de Felanitx. Manifiesta que al salir del baile vió á los tres procesados que dispararon al Rigo y al Manresa que iban con él. No llevaba arma alguna, como tampoco lo notó de los otros.

Guillermo Manresa.—Soltero, tiene 19 años, natural también de Felanitx. Dijo que salió del baile después de haber sonado los tiros; que vió á los heridos y los socorrió, y vió también que los procesados hulan; dijo además que no existen resentimientos entre los jóvenes de Felanitx y los de Porreras y que ellos no tienen costumbre de llevar armas.

Juan Mesquida.—Es también de Felanitx y tiene 39 años. Salió del baile en el momento en que sonaron los tiros. Vió huir á los procesados y no vió á nadie que llevara armas.

Antonio Nicolau.—Natural de Felanitx, de 19 años.—Declara lo mismo que el anterior, añadiendo que junto al cadáver del Rigo no vió arma alguna.

Antonio Ganet.—Es también vecino de Felanitx y tiene 32 años. Su declaración coincide exactamente con la de los dos testigos anteriores respecto á la huida de los procesados y á no llevar los heridos ningun arma.

Bernardo Adrover Mesquida, soltero de 21 años de edad y vecino de Felanitx.—Manifiestó lo mismo que los tres anteriores.

Antonio Covas (a) «Bet».—Natural de Campos de 22 años de edad y de estado soltero, era el que dirigía la rifada de pañuelos de seda en casa de Pedro Ignacio, niega que le amenazaran pero si que discutieron sobre la autenticidad de los números y quedaron en mirarlo el día siguiente después de la salida de la misa. Añade que después se presentaron los procesados pidiendo el valor del pañuelo y el declarante para zanjar la cuestión dijo que les entregaría la mitad del precio y que los procesados no se contentaron y se fueron. Manifiesta sobre las demás preguntas casi lo mismo que los anteriores.

Testigos de la defensa

Onofre Muñet.—Es primo de Miguel Veny Muñet, tiene 22 años y es natural de Porreras; manifiesta que asistió al baile de Son Mesquida y que salió al oír el ruido de los disparos, viendo á un grupo que perseguía á los procesados; sabe que eran éstos porque lo preguntó á una mujer y le contestó que eran tres de Porreras los que hulan; dice que los perseguidores llevaban armas y que había visto á Miguel Rigo sacar un cuchillo, y que alguien del grupo disparó á los que hulan un tiro de pistola.

Miguel Barceló Matas.—Es casado, de unos 40 años y capataz de la estación de Porreras. El día de autos iba hacia Felanitx cuando oyó disparos, vió á tres hombres que hulan hacia Porreras y otros que esgrimían cuchillos y arrojaban piedras, oyendo que decían: «¡Mataulos an es porrerencs!» Añade que por el ruido que produjeron las balas al chocar contra la tierra los

disparos se dirigían á Porreras hacia donde hulan los tres hombres, á quienes no conoció.

Gabriel Llaneras Barceló.—Tiene 24 años y es natural también de Porreras. Venía de un predio de Felanitx á donde había ido á comprar leña, cuando vió el alboroto, oyendo los disparos entre repetidas voces de: «¡Mataulos an aquests esternes!» viendo además correr á tres hombres hacia Porreras y á otros que le parecieron de Felanitx, que les perseguían, y añade que después, cuando preguntó lo que ocurría, supo que habían herido á uno de Felanitx.

José Soler Mora (a) «Tudapots».—Es de Porreras y ha manifestado que presencié el hecho, oyendo también, como el anterior á alguien que gritaba que se matase á los de Porreras.

Gabriel Carlos.—Es natural de Porreras y soltero, de 24 años. Asistió al baile y al salir vió el hecho, que relata como el anterior, añadiendo que junto al cadáver del Rigo vió que había un cuchillo y que el Manresa tenía en la mano un revólver.

Han sido renunciados por la defensa los testigos Antonio Roig, Margarita Juan, Antonia Soler y varios otros.

Prueba documental

Por el Ministerio fiscal fué interesada la lectura de las diligencias de reconocimiento del cadáver, id. del herido y parte facultativo de defunción del Rigo.

Por la defensa se interesó la lectura de la diligencia de autopsia, en la que se afirma que el proyectil penetró en la cabeza del Rigo, en el momento en que por la distancia á que fué disparado, llevaba la mayor velocidad que podía alcanzar. Interesó, además la lectura de los antecedentes de sus defendidos.

Las conclusiones

El ministerio fiscal manifestó, terminadas las pruebas, que elevaba á definitivas las conclusiones provisionales.

La defensa anunció que debía modificar las suyas.

Se suspende el juicio

Cerca de las dos eran ya cuando el presidente agitó la campanilla en señal de suspender el juicio, que continuará esta mañana á las 10 y media.

La numerosa concurrencia, en su mayor parte de Porreras y Felanitx, que asistió al acto cifra su interés en la sesión de hoy en que se pronunciarán los informes y probablemente quedará definida la suerte de los tres jóvenes que se sientan en el banquillo, acusados de uno de los delitos que con mayor rigor castiga el Código Penal.

Un asesinato

La guardia civil del puesto de Santanyda cuenta en los siguientes términos del asesinato ocurrido días pasados en aquella villa:

«Los guardias José Roselló Carrió y Pedro Oliver Moranta, que en la mañana de ayer prestaban servicio por la parte de la Costa de esta demarcación al pasar por una casita de campo donde vivía Jaime Vidal Vidal (a) Bannasar de 60 años de edad, encontraron el cadáver de éste con la cabeza casi separada del tronco. Al tener noticia del hallazgo el cabo que suscribe por aviso de dicha pareja, ofició al señor Juez Municipal trasladándose juntos en el lugar del suceso; cuya autoridad se hizo cargo del cadáver y ordenó el levantamiento del mismo.

De las diligencias practicadas resulta que el interfecto se ausentó de dicha villa á las 21 del día 5 del actual y debieron asesinarle al llegar á la caseta donde vivía, sin que se haya podido adquirir dato alguno para el descubrimiento del autor de tan bárbaro atentado.

El difunto era persona de instintos criminales, siendo el terror de todo el vecindario por la perversidad de sentimientos, y despreciado de todo el público y de su propia familia, al extremo de haber violado á una hija suya. No obstante se continuará la práctica de las diligencias para el descubrimiento y captura de tan criminoso hecho.

Dios guarde á V. S. muchos años.—El cabo, Mateo Soler.»

Cuestiones municipales

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se halla de manifiesto al público á efectos de reclamación el expediente promovido en virtud de la solicitud presentada por don Gabriel Panisa Monserrat, para intalar una caldera y máquina de vapor de seis

caballos de fuerza, destinada á la mlturación de granos, en un edificio de su propiedad sito en el Coll d' en Rebasa, lindante con la carretera de Palma á Luchmayor.

Igualmente se halla expuesto al público en la misma Secretaría, el presupuesto especial de ensanche para el próximo año 1904.

El señor Alcalde interesa la presentación en el negociado de reemplazos del Ayuntamiento, del soldado licenciado de Filipinas Martín Puigrós Amengual, para enterarle de un asunto que le interesa.

Ayer á las doce se reunieron en el despacho del señor Alcalde y bajo la presidencia de éste los señores concejales letrados que forman parte del Ayuntamiento, ocupados de la cuestión relativa á la propiedad del edificio de Capuchinos.

Segun parece todos se mostraron en principio conformes en contestar la demanda interpuesta por la Diputación á excepción del señor Fuster (don Gabriel) que opinó en contra.

No se tomó ningun acuerdo por querer algunos concejales estudiar con detención el asunto.

Por falta de número de señores concejales no pudo reunirse ayer la Comisión de Fomento.

Por la salud pública

El Cementerio de Establiments

La Comisión Permanente de Sanidad, de esta provincia, tiene en estudio varios asuntos, cuya resolución ha de redundar en beneficio de la salud pública.

Uno de los asuntos á que ha puesto mano es la mala situación higiénica de algunos cementerios de los pueblos de la isla, cuya modificación se impone si ha de atenderse á evitar la mortalidad por la propagación de enfermedades contagiosas.

Uno de estos días pasados han estado los señores Berge, Matas y Rover á visitar el cementerio de Establiments, cuya situación en el centro de la villa se abona al mayor desarrollo de los gérmenes morbosos. A mayor abundamiento y desdicha de aquellos habitantes, se halla entre la escuela de niños y la de niñas, á distancias muy próximas. Y ello contribuye entre otras causas, y como una de las mayores, al progreso de la mortalidad, que es en aquel pueblo de 24 defunciones anuales, ó sea de dos por mes aproximadamente. Si se relaciona con el número de población, y se compara con la de otros pueblos de igual número de habitantes, se verá el exceso de mortalidad.

Dichos señores, que componen la mencionada Junta, estuvieron también á examinar los diferentes sitios propuestos para la construcción del nuevo cementerio, uno de los cuales, en la cima de un cerro algo alejado de la población, es el indicado según los planos hechos por el Arquitecto provincial, en la época en que mandaba la provincia el Gobernador señor Alvarez Seresix.

La citada Junta ha reclamado del Ayuntamiento, el expediente incoado para la nueva construcción, con el objeto de completar el estudio de este asunto.

De Política

«La exigencia de los liberales». Así titula un artículo de ayer «El liberal» hablando del motivo del rompimiento de la coalición monárquica para las próximas elecciones municipales.

Los párrafos más interesantes son los siguientes:

«Es cierto que, desde que se habló de coalición, los liberales han tenido y venido sosteniendo una exigencia la de que la coalición tuviera por objetivo imprimir nuevos rumbos á la administración municipal, acabando con los entorpecimientos que perturbaban su desenvolvimiento y que maldogran los buenos propósitos y las más fecundas iniciativas. Para lograr este resultado, sostuvieron que precisaba la designación de un alcalde de altura, de altura política, moral, intelectual, administrativa y de carácter, para poder hacerse superior á los halagos engañadores, á las habilidades de mal gusto, á las sorpresas y á las imposiciones de todo género.

Esta llamada «exigencia de los liberales» mereció la unánime aprobación de todos los representantes, y sobre esta base continuaron las negociaciones en plausible armonía, sin en-

torpecimiento en ninguno de sus detalles.

Más, vino un día en que al tratar de reducir a la práctica los asuntos tomados, sonó para Alcalde un nombre, que en concepto de los liberales cambiaba por completo las bases de la coalición, y precisaba consultar el caso con los amigos, antes de tomar un acuerdo definitivo.

El jefe de los mauristas se opuso por completo a la consulta; la comisión liberal no quiso cargar sobre sí la responsabilidad de acuerdo; y entonces aquel manifestó que declaraba terminadas las negociaciones y recobraba su libertad de acción.

¿Donde esta la exigencia?

Teatros

Lírico

Vemos es casi seguro que este teatro abrirá sus puertas el sábado 7 de Noviembre con una compañía de ópera italiana.

Dará 30 representaciones, estrenando en Palma las «D' Artagnan», «Le Petit Duch» «La Poupée», «La Fille du granadier» y otras, además de la de gran espectáculo «Las cinco partes del Mundo».

Terminadas dichas 30 funciones, debutará el 8 de Diciembre una compañía de zarzuela chica, la que trabajará hasta el 6 de Enero y el día 8 lo hará la compañía del señor Fuentes.

Ha sido firmado el contrato entre don V. Alegria y la empresa del Lírico para dar 30 funciones por la compañía ecuestre Alegria durante la próxima temporada de Pascua.

La compañía debutará el día de Pascua con números nuevos en Palma, entre los cuales figurará el de los leones amaestrados.

Notas del mar

Ha sido despachado para San Juan de Puerto Rico, el bergantín goleta *San José*, con cargamento de efectos.

—Se halla embarcando un cargamento de ladrillos con destino a Canarias la balandra *Antonia*, que fue adquirida hace pocos días.

—Para Barcelona salió ayer tarde a las seis y media el vapor *Cataluña*, embarcando la valija pasaje y carga.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezarán en la iglesia de las Teresas, dedicadas a la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús y al patriarca San José.

Exposición del Santísimo a las seis y media de la mañana; a las diez misa cantada por la Rda. Comunidad.

Al anochecer rosario estación cantada por la música y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Francisco de Asís a las seis y media durante una misa se practicará el ejercicio de San Antonio de Padua el cual se repetirá al anochecer con meditación.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Remedio, en Santa Magdalena.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas

Continúan en las Teresas a la Santa Titular.

Exposición del Santísimo a las seis y media de la mañana a las diez misa mayor cantada por la Comunidad.

Al anochecer después del rosario principiará la novena de la Santa fundadora con sermón que dirá el P. Jernar Blanquer S. J.

Otras funciones

En Santa Eulalia al anochecer después del rosario continuará el septenario del Ecce-Homo, con meditación.

Visita a la corte de María

A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

Santoral

Hoy.—San Daniel mártir, San Fausto labrador y San Eduardo rey y confesor.

Mañana.—San Calixto 1.º papa y mártir y San Evaristo mártir.

Telegramas

(De nuestro corresponsal particular)

Una pared derrumbada — Un muerto y un herido grave

Manacor 12 a las 18'15

En la Casa número 22 de la calle de Gil se derrumbó una pared medianera matando al veci-

no Bartolomé Gayá é hiriendo de gravedad a un hijo suyo Ferrer.

(De nuestro servicio particular)

Los desórdenes de Bilbao

Madrid 12 a las 9'45

Bilbao.—Entre los heridos en la reciente refriega entre cléricos y anticlericales se encuentran en estado de gravedad cuatro guardias civiles, un capitán de ejército y el carretero del Regimiento de Garelano.

Los republicanos intentaron asaltar las iglesias y los conventos, quedando dichos edificios custodiados por fuerza del Ejército.

Témese que todavía se reproduzcan los alborotos.

Acto caritativo.—Detenciones —Un bando.

Madrid 12 a las 10

Bilbao.—El millonario republicano Echavarieta visitó el hospital con objeto de encargar que todos los heridos fuesen trasladados por cuenta propia a las salas de distinguidos.

La Benemérita ha detenido a todos los socios que encontró en el Círculo republicano.

El Gobernador ha publicado un bando manifestando que se halla dispuesto por todos los medios que estén a su alcance a refrenar todo acto de resistencia a la autoridad prohibiendo los grupos por los sitios públicos con la amenaza de disolverlos por medio de la fuerza armada en caso de desobediencia.

Una dimisión.—Firma de Gracia y Justicia.—Combinación de magistrados

Madrid 12 a las 13'30

Ha dimitido el subsecretario de Estado fundando la dimisión en los comentarios que se han hecho originados por su gestión durante el tiempo en que estuvo encargado del ministerio.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma de S. M. el Real decreto jubilando a don Bienvenido Oliver subdirector de los Registros; y otro Real decreto que comprende una combinación de magistrados, no siendo extensiva a esta localidad.

Más sobre los sucesos de Bilbao.—Las medidas del Gobierno

Madrid 12 a las 13'35

El señor Villaverde reconoce la gravedad de los sucesos de Bilbao, habiendo el Gobierno adoptado las medidas necesarias en previsión de posibles ocurrencias.

Ha pedido también por telegrafo los detalles que del suceso había pedido por correo al Gobernador, con objeto de poder tratar de ello en el Consejo de mañana.

Mencheta

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

| | |
|----------------------------|--------|
| Fomento Agrícola | 100 00 |
| Crédito Balear | 99 00 |
| Salinera Española | 155 00 |
| Bonos Municipales | 41 00 |
| Obligaciones al 6 por 100 | 103 00 |
| Obligaciones al 5 por 100 | 100 25 |
| Isleñas | 56 25 |
| Obligaciones de la Isla | 102 00 |
| Ferro-carriles de Mallorca | 43 00 |
| Alumbrado por Gas | 41 00 |
| La Económica | 12 00 |

VALORES PUBLICOS

| | |
|--------------------------|--------|
| Madrid 12 | |
| 4 p. S interior | 76 90 |
| Amortizable al 5 p. S | 96 90 |
| Carpetas | 00 00 |
| Banco de España | 478 00 |
| Tabacos | 441 00 |
| Francos | 33 70 |
| Libras | 33 65 |
| Barcelona 9 | |
| 4 p. S interior perpétuo | 77 13 |
| Amortizable | 00 00 |
| Nortes | 60 95 |
| Alicantes | 97 95 |
| Orenses | 00 00 |
| Francos | 34 00 |

Últimas noticias

Capital

Como recordarán nuestros lectores por el extracto que publicamos de la última sesión celebrada por la Cámara de Comercio de esta capital, uno de los acuerdos tomados fué el de dirigirse telegráficamente al Director general de Aduanas suplicándole diera instrucciones arregladas a la vigente ley, puesto que la Cámara no estaba conforme con que la aduana exigiese vendi para la circulación de alcoholes en el interior de la Isla.

Ayer se recibió en dicha Cámara el siguiente telegrama del Director General,

«Fecha hoy ordena este Centro administrativo Aduana prescindir de exigir vendi circulación alcoholes.»

Quedan pues satisfechos los deseos de la Cámara de Comercio.

Cuestión entre concejales

Sesión secreta

El título que encabeza estas líneas ha sido el tema obligado en los círculos políticos y cafés, desde que el concejal señor Cuschieri lanzó en la última sesión las acusaciones que ya conocen nuestros lectores contra su compañero el teniente de Alcalde don José de Montaner.

Como era lógico el asunto había despertado cierta curiosidad máxima, cuando no faltaba quien añadiese que de depurarse los hechos serían más de los complicados.

Esto nos indujo a indagar el resultado de dicha reunión, que no fué muy difícil de averiguar.

A la reunión habían asistido veinte y tres concejales presididos por el señor Alcalde.

Los concejales eran los siguientes: Montaner (don José), Cuschieri, Bonnin, Roselló y Gomez, Perera, Mateu, Pifa, Salas, Martorell, Villalonga (don Antonio), Quijada, Bestard, Castañer, Pomar, Villalonga (don Francisco), García Orell, Martí, Ferrer, Muntaner (don Tomás), Fuster (don Gabriel) Roca, Canet y Serra.

Se decía que una vez abierta la sesión el señor Alcalde concedió la palabra al señor Cuschieri, quien repitió las mismas acusaciones contra el señor Montaner (don José) diciendo que este señor sin ser individuo de la Comisión de Obras, paseos, arbolado ni de Hacienda visitaba con frecuencia las obras, las que suspendía según el resultado de la entrevista celebrada con el propietario ó maestro de las mismas.

Sostuvo también que el Teniente de Alcalde señor Mateu se había visto obligado a ordenar a sus subordinados que no obedecieran a don José de Montaner y por último que este señor había pedido quinientas pesetas al contratista de arbitrios sobre ocupación de la vía pública.

El señor Montaner refutó dichas acusaciones diciendo que si bien inducido por su celo había visitado algunas obras, en cambio no haya nadie que pueda decir que le haya pedido un céntimo.

Con respecto a la orden que se le dio al señor Mateu este lo negó rotundamente.

En cuanto a la petición de quinientas pesetas, dijo que mal podía pedir esta cantidad al contratista don Miguel Ramis cuando ni siquiera le conoce.

Una cantidad igual dijo, pidió a don Antonio Ramis pero ofreciéndole una segunda firma.

El señor Montaner al terminar pidió al señor Cuschieri una reparación tan pública como pública había sido la acusación.

Al parecer el señor Pomar se mostró partidario de que el asunto se debía llevar a una sesión pública.

El señor Muntaner (don Tomás) dijo que no podía creer nunca fueran ciertas las acusaciones hechas por el señor Cuschieri contra don José de Montaner, lo único que deducía era un exceso de celo por parte de este señor y que este exceso le había hecho salir del círculo de sus atribuciones, dando lugar a falsas interpretaciones.

Que a su entender en las acusaciones del señor Cuschieri después de oídas las explicaciones del señor de Montaner no había materia suficiente por tomar acuerdo en contra de este señor y este asunto debía darse por terminado.

Según parece intervino en la discusión el señor García Orell, quien después de lamentar esta clase de inci-

dentos dijo que de las manifestaciones hechas se desprendía un voto de censura para la Comisión de Obras, que al parecer no desplegaba el celo debido en la vigilancia de las mismas, dando lugar a que concejales extraños a la misma tuvieron que inmiscuirse en los asuntos de aquella.

Esta manifestaciones, al parecer, obligaron al señor Martorell a contestar, diciendo que aceptaba la discusión sobre este asunto, pues precisamente deseaba esclarecer ciertos hechos para lo que sería el primero en prestar su apoyo; estoy tranquilo de haber obrado como me ha dictado mi conciencia, pues todos los asuntos no sólo los he estudiado con detenimiento, sino que cuando lo he creído necesario he redactado los informes. Por lo tanto como tengo la conciencia tranquila lo único que deseo es que se esclarezcan los asuntos.

Se asegura también, que el señor Martí había censurado a la Comisión de Obras, diciendo que si bien entendía que los dictámenes estaban bien dados en cambio la Comisión, ó su Presidente no se cuidaba de cerciorarse acerca de si se cumplían fielmente, dando lugar a denuncias que después eran interpretadas en contra del celo de la Comisión; que precisamente esta era la causa de que el había dejado de asistir a las Comisiones.

Dícese que el señor Pomar insistió en que el asunto debía llevarse a una sesión pública pues de otro modo quedaba sin resolver.

Se divagó sobre este particular acordando dar por terminada la cuestión por considerar que los hechos no eran materia suficiente para tomar otro acuerdo.

Al propio tiempo se acordó facilitar una nota oficiosa a la prensa que copiada a la letra dice así:

«El Ayuntamiento después de haber deliberado sobre los incidentes ocurridos en la última sesión y oídos a los señores Cuschieri y Montaner (don José), acordó dar por terminada la cuestión toda vez que los hechos que la motivaron resultan explicados y esclarecidos, y no fueron considerados materia suficiente para tomar otro acuerdo.»

El señor Pomar no estuvo conforme con dicho acuerdo ó al menos así lo demuestran las siguientes líneas cuya publicación nos suplico:

«El concejal señor Pomar no estuvo conforme con el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión secreta por considerar que el asunto debía ir a la sesión pública para depurar los hechos mayormente no estando tampoco conforme el señor don José Montaner con dicho acuerdo.»

Nos consta también que el señor Montaner (don José) tampoco estuvo conforme con el acuerdo, por haberlo dicho públicamente y habernos suplido la publicación de unas cuartillas escritas en aquel sentido las que a la hora de cerrar la presente edición no hemos aun recibido.

Dijo también el señor Montaner que en vista del acuerdo, se vería obligado a llevar el asunto a los tribunales.

En cambio el señor Cuschieri se mostró reservadísimo.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Los sucesos de Bilbao.—Quiénes son los detenidos.

Madrid 12 a las 17'15

Un telegrama oficial de Bilbao da cuenta de que entre los detenidos figuran cuarenta socios del «Casino Republicano» y diez y nueve individuos que intentaban embarcar para Santander, y además el director de «La República», treinta presbíteros y dos carlistas.

Al abogado Arnitúa, que se halla en su casa curando de las heridas en los últimos sucesos, se le detendrá también.

Han sido encarcelados tres individuos que insultaron a la Benemérita.

Reina tranquilidad, por ahora.

Romero Robledo y los conservadores.—Conferencias.

Madrid 12 a las 18

El señor Romero Robledo ha insistido en sus elogios al Gobierno especialmente al señor García Alix por su gestión en el ministerio de la Gobernación.

El general Azcárraga ha celebrado una efectiva conferencia con el señor Villaverde, quedando este muy satisfecho.

Los señores Besada y Gasset conferenciaron con el señor Villaverde. Este llamó al ingeniero naval señor Torres Costas enterándole de los antecedentes relativos al tribunal de honor.

Del extranjero

Madrid 12 a las 18

Bruselas.—El Rey marchó a París y Viena, quien solicitará el apoyo respecto al litigio con Italia en la cuestión del Congo.

Roma.—Créese que el Rey firmará en París el tratado de arbitraje.

Noticias de Bilbao

Madrid 12 a las 18'15

Un telegrama oficial recibido de Bilbao rectifica el número de víctimas que se dice ocurrieron en los sucesos desarrollados en dicha ciudad; pues solamente resultó un muerto, ingresando en el hospital 30 heridos a las ocho de la noche, de los cuales solamente quedan seis, dos de ellos graves, habiendo sido alta los demás para completar su curación en sus propias casas.

El orden hasta ahora es completo.

El señor García Alix ha ordenado se instruyan tantas causas como colisiones distintas se produjeron.

De viaje.—Visita.—Una suplica

Madrid 12 a las 18'15

Se ha marchado a Cartagena el señor Conde de Romanones.

El señor Moret visitó al señor Marqués de la Vega de Armijo para rogarle que aplase la reunión de las minorías hasta que regrese de Zaragoza para cuyo punto saldrá mañana.

Le contestó aquel que lo consultaría con el señor Montero Rios.

Guerra entre Rusia y el Japon

Madrid 12 a las 23'15

«La Epoca» publica un telegrama fechado en París en el que dice que Rusia, ante la nota que le envió el Japon le ha declarado la guerra.

Se hacen muchas conjeturas acerca de la trascendencia que podrá tener una guerra entre potencias de esta clase.

La cuestión del señor Torres Cartas.

Madrid 12 a las 23'15

Corren rumores que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha informado sobre el fallo emitido por el tribunal de honor que se formó al ingeniero naval señor Torres Cartas por denuncias de las deficiencias del material de la armada, no encontrando ningún vicio de trámite.

Cecilia Aznar.—Certificación del médico de la cárcel.—Llegada de la madre de Cecilia.

Madrid 13 a las 1'10

El médico de la cárcel, ha certificado que Cecilia sufre ataques nerviosos que demuestran su estado de enagenación mental.

Se nombrarán cuatro médicos para que la reconozcan.

Ha llegado la madre de Cecilia la que solicitará una entrevista con S. M. el Rey y otra con el señor Villaverde.

En el Consejo de mañana se tratará del indulto.

Mencheta

Estando enfermo no haga usted experimentos, tome una medicina que sea segura é infalible como las Píldoras de Vida del Dr. Ross, que curan el estreñimiento, biliosidad, enfermedades del hígado, indigestión, purifica la sangre, curan las infecciones nerviosas, irregularidades femeninas, etc.

CALLOS-DUREZAS ¡Es el mejor. Siempre cura!

Precaer contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto...

Callicida Abras Xifra

CALLOS-DUREZAS ¡Jamás deja de dar resultados!

Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación...

Practicante

Se necesita un joven algo enterado del despacho de Farmacia, para trabajar en un Laboratorio.

SE VENDEN

Se venden de paso diez una de salón y otra para comedor. Informes Centro de Anuncios.

Pérdida de un afiler

Desde la calle de la Unión número 44, pasando por las de Santadía y San Bartolomé y plaza de Antonio Maura...

Se replica a la persona que le hubiese encontrado se sirva entregarlo en la calle de la Cadena número 2...

Se a quila

En cincuenta pesetas y mes un 2.º pi e, calle de la Merced, número 89. Contiene seis cuartos dormitorios y otras espaciosas dependencias.

CLASES

de preparación y repaso para el Bachiller y carreras de Comercio, Magisterio y Sobrestantes de Obras Públicas...

Médico

Se necesita uno para Poitiers, pueden presentar propuestas a D. Rafael Llobera.

Bicicleta

Se desea vender una en muy buenas condiciones, con todos sus accesorios, rueda libre y cubre cámaras nuevas.

Venta de ocasión

Por presentarse su dueño venden una casa con aciar de mil metros cuadrados poblada de árboles compuesta de bajos, piso, horno, cuedra, cochera y demás dependencias...

El predio «San Serra» de la Vileta, término de Palma, de unas diez cuarteradas, poblada de almendros y casa rústica.

Informes: Sindicato 141, 1.º Palma.

Una operación particular

es el separarse las cejas que a veces se tienen muy pobladas y se dan entrecerros serios y repulsivos...

Depilatorio Imperial Padro

Frasco 10 reales. Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Línea de Venezuela-Colombia.—El 11 de Octubre saldrá de Barcelona y el 18 de Málaga...

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz...

Línea de Buenos Aires.—El 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz...

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner.

LA GRESHAM Compañía de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Delicias del Tocador. Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce a sus naturales atractivos...

Descubrimiento importantísimo. Por fin llegó a España la especialidad, única en su género, del eminente Doctor M. A. CHARLES LAMBERT...

ASMA Y CATARRO Curados por los CIGARILLOS de POLVO ESPIC OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS...

D. P. WALLS TRIAY Representante exclusivo del acreditado Mechero AUER tiene el honor de informar al público haber trasladado su domicilio...

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO 600,000 MARCOS ó aproximadamente Plus. 1000000

20 de Octubre de 1903 Valentín y Comp. HAMBURGO (Alemania) Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Tintorería parisiense DE Francisco Martí (CASA FUNDADA EN 1874) Jaime II, número 55, (Antes Bastexos)